UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VRA Vicerrectoría de Administración

22 de mayo de 2025
Circular VRA-24-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimadas señoras y estimados señores:

Considerando los acuerdos del Consejo Universitario de las sesiones 5317-08 y 5349-09, que declaran el día 5 de junio de cada año como el "Día del Transporte Sostenible en la Universidad de Costa Rica" se recuerda a la comunidad universitaria las disposiciones establecidas en dicho acuerdo:

> Para tal efecto, se debe:
>
> a. No permitir el ingreso y circulación, dentro de las instalaciones de la Universidad, de **vehículos de combustión interna**, como una forma de llamar a la reflexión en torno a los problemas ambientales provocados por estos motores.
>
> b. Promocionar, de manera decidida, entre la comunidad universitaria y nacional, el día de tal celebración, el desarrollo, el uso y la evaluación de formas de transporte alternativo.

Por lo tanto, el próximo jueves **5 de junio, de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. no se permitirá el ingreso ni la circulación de vehículos de combustión interna**, particulares u oficiales, dentro de las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.

Se exceptúan aquellos vehículos que estén al servicio de personas con discapacidad (con placa), vehículos de emergencia y maquinaria y equipo de los proyectos de construcción que se encuentran en desarrollo como tractores, cargadores, grúas, vagonetas o camiones de carga, entre otros (**no** entran en la excepción, los vehículos del personal de los proyectos, los cuales tampoco podrán ingresar al campus durante el horario mencionado).

Para los vehículos eléctricos y los autorizados por excepción estarán disponibles los accesos controlados por oficiales de Seguridad y Tránsito, tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las demás sedes e instalaciones de la UCR. En la Sede Rodrigo Facio se habilitarán únicamente los siguientes accesos y espacios de estacionamiento:

- Finca 1: entrada frente a la Facultad de Derecho/ Parqueo contiguo a la plaza de fútbol.

- Finca 2: entrada contigua al Lanamme/ Edificio de Parqueo Integral y Torre de Parqueo frente a la Facultad de Ciencias Sociales.

- Finca 3: entrada a Instalaciones Deportivas (sobre ruta a Sabanilla)/ Parqueo contiguo a las piscinas.

Asimismo, se indica que los demás puntos de ingreso vehicular al campus permanecerán desactivados y se restringe el estacionamiento de vehículos eléctricos alrededor de la milla universitaria debido a las actividades programadas en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Ambiente.

Por lo anterior, se insta a la comunidad universitaria a que ese día se movilicen por medios de transporte alternativo como: servicio público, tren, bicicleta, patineta, caminando o cualquier otro medio que no genere emisiones, así como no estacionar vehículos en los alrededores de la Institución con el fin de evitar congestionar las vías de las comunidades vecinas.

Se extiende una cordial invitación para se unan a las actividades que diversas unidades han organizado en conmemoración del Día Mundial del Ambiente, las cuales motivarán el disfrute del campus libre de vehículos y humo, la reflexión sobre los problemas ambientales y la promoción de la movilidad activa en nuestras instalaciones.

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Vicerrectora

RCG/EMA/KOC/CCM/psa